representante en la Secretaría de Cultura y Educación, a la Trigésima Conferencia de Ministros de Educación organizada por la UNESCO y el B.I.D. a realizarse en dicha ciudad entre los días 5 y 15 de julio próximo. Se le autoriza asimismo para que visite la Oficina Iberoamericana de Educación (España) y Centro Europeo de Educación (Italia), no excediendo el total de su estada, de cuatro semanas, constando que dicho viaje no se imputará a afectación presupuestaria. ——————

A su regreso presentará informe sobre la misión cumplida. ——————

Designar y encomendar al Sr. Juan Carlos D'Amico para que se traslade a la Provincia de Chaco a efectos de coordinar la acción del Consejo con dicha Provincia referente a la convención de los convenios sobre comedores escolares y presentar el pertinente informe al Dr. Obarrio para su ulterior trámite definitivo. ——————

Encomendar a la Comisión de Didáctica se informe con el Sr. Casteltort sobre la marcha y demás pormenores del programa televisado que tiene a cargo la Telescuela y con sus conclusiones eleve al Consejo el informe correspondiente. Siendo las 14 se levanta la sesión.

Página 297, línea 13, sobrerraspado, vale.

Acta de la Sesión N.º 50

30 días del mes de junio de 1967

En Buenos Aires a treinta días del mes de junio del año mil novecientos setenta y siete se reúnen en la

sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. Raúl Máximo Crespo, los Vocales Srta Prof. Amalia J. Bellitti, Dr. Jorge Enrique Ibarrio, y Prof. Ricardo Juan Tassi. ___

Ausente la Srta Prof. Rosa Porfilio ___

Siendo las 17 se inicia la sesión ___

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior ___

Se aprueba el orden del día. ___

Expte 4144-67 1. No hacer lugar al pedido formulado por la maestra de grado de la Escuela N° 73 de Jujuy Sra Mirna Milagro Astun de Rossetti (ser destacada en c de servicio) ___

Expte 6791-67 2 No hacer lugar al pedido formulado por el maestro de relojería de la Escuela de hospitales N° 24 de Córdoba, Sr Vicente Filiberto Rendine. ___

Expte 749-67 3 Nombrar maestro de grado de la Esc. N° 28 de Formosa al Sr. Roberto Miguel Soria. ___

Expte 7737-67 4 Ubicar en la Esc. para adultos N° 1/10°, al maestro de grado en disponibilidad, Sr Juan Carlos Teisseire. ___

Expte 1934-67 5 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de grado de la Esc. 9 de San Luis, Srta Olga Escudero. ___

Expte 4495-67 6 Dejar sin efecto, el traslado, a la Escuela N° 163 de Stgo del Estero, de la maestra de grado de la Esc. 142 de esa Pcia, Sra Ana Josefina Novarese de Juárez. ___

Expte 17.401-65 7 Trasladar a la dirección de la Escuela 37 de Misiones al director de la N° 13, Sr. Ramón Belloni. ___

Expte 5960-67 8. Acordar el traslado transitorio a la maestra de grado de la Escuela N° 135 de Neuquén, Sra Nélida Enriqueta Gutiérrez de Arias. ___

Expte 5985-67 9 Acordar el traslado transitorio solicitado por la maestra de grado de la Esc 44 de Corrientes, Señora Zulma Fortunato Vidal de Del Giorgio, a establecimientos de Capital Federal ___

Expte 9198-57 10 Acordar traslado transitorio a establecimientos de Salta, a la maestra de grado de la Esc. N: 375 de esa provincia, Srta Anita del Valle Díaz ___

Expte 1754-67 11 Acordar traslado transitorio a la maestra de gra-

do de la Escuela N° 231 de Misiones, Sra Alba Rosa Motta de Cavigioli

Expte 4065-67 | 12 | Acordar el traslado transitorio a la maestra de grado de la Escuela N° 11 de La Pampa, Srta Nólida Elisa Atala a establecimientos de Río Cuarto, Córdoba.

Fuera del orden del día, se resuelve aprobar:

Expte 11.603-67 completar | Autorizar a L.S. 84 T.V. Teleonce a distribuir el proyecto que corre de fs a fs, en las Esc. de la Capital.

Expte 11.605-67 | Designar jurado para la selección de los trabajos presentados en representación del C. N. de Educación, a la Inspectora Sra María Esther Lojarte de Dollas, y comunicar por nota lo resuelto a la Dción de L.S. 84-T.V. 11.

Expte. 11576-67 | Aceptar la donación de 7.000 ejemplares en castellano de las publicaciones para maestros ofrecidas por la Agencia Internacional para el Desarrollo y agradecer dicha cooperación. Los ejemplares serán distribuidos en las escuelas pilotos de la Capital Federal y del Interior, debiendo formar parte de los volúmenes de la biblioteca de los establecimientos. Las Inspecciones Técnicas Generales establecerán los programas de utilización para el curso 1968, así como los temas de las jornadas escolares relativos a la bibliografía recibida.

Constituido en comisión el Cuerpo resuelve:

Expte. 11579-67 | Declarar de imprescindible necesidad la contratación de los servicios del Sr. Sigfrido R. J. Casteltort, para cumplir las funciones de coordinador general y asesor pedagógico del "Ciclo de Medios Audiovisuales" que se difunde por L.S. 85 - Canal 13 de Televisión y del cual realizará la planificación y programación, conforme lo resuelto el 15/3/67, expte. 2679-67. Solicitar al P.E. Nacional la correspondiente autorización por el término de 5 meses y por un monto de $ 150.000.-

Siendo las 18 y 30 se levanta la sesión.

[firma] [firma]